



FOTO: CUARTOSCURO

Plan C frenará excesos del Poder Judicial: Armenta

El senador Alejandro Armenta respaldó el llamado Plan C del presidente de la República para que Morena y sus aliados ganen la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y puedan “frenar los excesos en el Poder Judicial”.

El presidente de la Mesa Directiva en el Senado de la República dejó en claro que, de acuerdo con el artículo 39 de la Constitución Política, “todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Es por ello que respaldara la iniciativa presidencial para democratizar al Poder Judicial a través del denominado Plan C y agregó que “debe demostrarse con resultados y eficiencia, buscando consensos para frenar los excesos en el Poder Judicial, incluida la elección de jueces y ministros por el pueblo”. -INDIGO STAFF